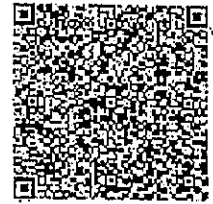


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



Fecha de ingreso:12-07-2024

Fecha de emisión:02-07-2025

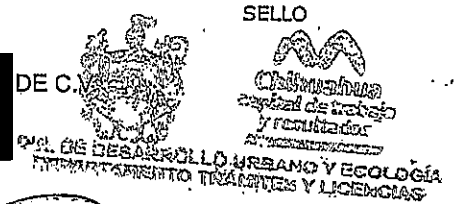
Folio:2024-2138

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-271-064-00002-00-0000
Propietario: CORPORATIVO MANUA KEA S.A. DE C.V.
Domicilio: AVE FUERZA AEREA MEXICANA UPI D2 7030-D2 COLONIA

Se le concede permiso por el tiempo de 0 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
2 DE JULIO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990318	BODEGA	1	511.70	0.00	0.00		44,444.22
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	95.15	0.00	0.00		2,066.09
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	244.85	0.00	0.00		10,633.35
1990340	REVISION DE PLANOS	1	511.70	0.00	0.00		1,111.11
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 20.0%	8,888.84
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	511.70	0.00	0.00		4,444.42
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	511.70	0.00	0.00		1,111.11
TOTALES			1,875.10	0.00	0.00		\$ 72,699.12

**DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES**

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1395 REYES JAVIER BAEZA CAÑO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARC. ADRIANA DIAZ NEGRET
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PL

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos auto

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en e

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspen

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachad

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposicio

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 03-07-2025 9:36:20

Dirección: null

Usuario: IDOMINGUEZ

302c02146255b5e3470dcf4cc292779d9a5eeea81c7dbd6d0214297cea658fb53f96c737a8a53ef7000851232cc7

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.